

Héctor Herrera: Todos los parques nacionales de Venezuela se encuentran en el abandono

Parques nacionales de Venezuela: Héctor Herrera alerta sobre su completo abandono

Incrementar el área del Parque Nacional Terepaima, proteger la existencia del oso frontino y de otras especies que se encuentran en peligro de extinción y, además, crear conciencia ambiental, es una buena iniciativa de parte de la alcaldía de Iribarren; pero, un proyecto de esa naturaleza requiere de recursos por parte del Ejecutivo Nacional, el cual, lamentablemente, carece precisamente de una política dirigida al medio ambiente e incluso ha hecho caso omiso al compromiso que tiene la República Bolivariana de Venezuela con la agenda 30-30 de las Naciones Unidas, cuyos 17 objetivos tienden a mejorar las condiciones de vida de la población.

La opinión es del doctor Héctor Herrera, quien fue director de planificación ambiental en el estado Lara y conocedor de la materia llega a afirmar que, en este momento, todos los parques nacionales de Venezuela se encuentran en el abandono. De acuerdo con el proyecto de la alcaldía de Iribarren, al parque nacional Terepaima, cuya área es de 16.641 hectáreas, se le incrementarían más de 14 mil hectáreas de las parroquias Buena Vista y Juarez, para que su extensión estuviera por el orden de las 31 mil hectáreas.

La intención es muy buena, asienta el doctor Herrera. Pero, para concretar un proyecto de tal magnitud, como es natural pensar, tiene que haber un estudio previo para levantar la información sobre la realización del proyecto y la ejecución del mismo, ya que los recursos son cuantiosos y deben ser aportados por el gobierno nacional, pero si no se ha ocupado de los parques, pregunta: ¿será posible que se interese por el de Terepaima?

Ahora bien, sí hay interés por proteger al oso frontino y otras especies en extinción, igualmente, se requiere de un personal especializado para llevar a cabo tal cometido: sin embargo, no basta la buena intención de hacerlo, ya que los especialistas requieren ser bien pagados porque tienen que estar sometidos a un intenso trabajo muy delicado.

En verdad no sabemos cuál fue el estudio para determinar la cantidad de ejemplares de oso frontino que quedan en la zona y, además, no se trata solamente de ampliar la extensión del parque.

En este sentido tiene que haber una verdadera política de atención y resguardo del parque, señala. Tiene que levantarse información sobre todas las especies que habitan en el área establecida.

No hay protección a este ni a ninguno de los parques, dice el doctor Herrera. No se hace nada con incrementar la extensión del parque si no se genera la protección física, real, con estructura de investigación, con apoyo académico, que es lo que se requiere, porque la situación es muy grave en nuestros parques nacionales.

Todos los parques están siendo afectados y aún más preocupante es que están siendo destruidos, advierte el especialista. Desde hace muchísimos años se viene denunciando la tala y la deforestación de sus áreas, pero quienes deben velar por la protección no se ocupan de hacerlo.

La respuesta debe ser amplia, integral, de política de protección de la biodiversidad, plantea. En los actuales momentos, y desde hace mucho tiempo, el ente que debe ocuparse del medio ambiente es apenas una estructura administrativa, la cual no tiene recursos y los funcionarios no van a los parques nacionales; es decir, no se genera gestión.

Para decirlo más claramente estamos en un Estado fallido, ya que la estructura ambiental falla de manera permanente, que no atiende a las responsabilidades para las cuales se concibió.

Conviene recordar que en el pasado han habido iniciativas para crear políticas ambientales, pero eso se ha quedado en el tiempo, manifiesta. Venezuela ha suscrito una gran cantidad de convenios internacionales en el marco de la Agenda 20-30 de las Naciones Unidas, en la protección del agua, de la protección de la biodiversidad, de la educación ambiental; pero, no ha pasado de las firmas porque nada se ha concretado.

Es evidente, por tanto, una falla para una política ambiental por parte de todos los órganos del Estado, una falla de concepción en esa materia, una falla de visión, de presencia, de diseños de programas y planes y sobre todo presupuestaria, dice el doctor Herrera para concluir sus declaraciones.

Con información de El Impulso.